REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Exento Nº 1001 SANTIAGO, martes 21 de junio de 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR $ _____

IMPUTAC. _____

_____

DEDUC. DTO. _____

VISTOS: Ley Nº 20.883 del 2015; Decreto Supremo Nº 14 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo Nº 6 del D.F.L. Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

País/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
PARAGUAY - Asunción	0	10-07-2016	15-07-2016	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1635728

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US$ 3.600
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. MAURICIO HINOJOSA NANJARI, [redacted] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial y rueda de negocios Feria EXPO PARAGUAY 2016, de la empresa SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LTDA.

Sr. FERNANDO CARVAJAL MALDONADO, [redacted] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial y rueda de negocios Feria EXPO PARAGUAY 2016, de la empresa FERNANDO MATEO CARVAJAL MALDONADO.

Sr. PABLO CARVAJAL AREYUNA, [redacted] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial y rueda de negocios Feria EXPO PARAGUAY 2016, de la empresa SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS ORGANIC WORLD LIMITADA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE
21 SEP 2016
DIRECCIÓN DE PERSONAS

Sr. PEDRO ESTEBAN GOMEZ, [redacted] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial y rueda de negocios Feria EXPO PARAGUAY 2016, de la empresa PEDRO SANTIAGO ESTEBAN GOMEZ.

Sr. OSVALDO URIBE SAN MARTIN, [redacted] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial y rueda de negocios Feria EXPO PARAGUAY 2016, de la empresa SERVICIOS Y CORRETAJES AGRICOLAS OSVALDO IVAN URIBE SAN MARTIN LIMITADA.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES